

COMUNICADO OFICIAL  
Sanciones al 12 de enero  
de 2023

El Consejo Superior de la Hípica Nacional, ha impuesto las siguientes sanciones, relativa a infracciones al Control de Medicación y Drogas, y de conformidad al Reglamento de Carreras de Chile.

1.- Preparador. Sr Armando Navarrete Bastias, Resultado positivo a “Furosemida” (Artículo 288 Reglamento de Carreras) en los líquidos orgánicos del caballo F.S “Gatusso” quien ocupó el primer lugar en la 2ª carrera de la reunión del día 13 de octubre de 2022 en el Club Hípico de Concepción.

- Advertencia por escrito con registro en la hoja de vida.
- Aplicar al preparador Sr. Armando Navarrete Bastias, una multa de 15 UF.
- Distanciamiento del caballo y pérdida del premio obtenido por el Caballo F.S. “Gatusso” en la 2ª carrera de la reunión del día 13 de octubre de 2022 en el Club Hípico de Concepción.
- Establecer un período de reposo obligatorio del caballo F.S. “Gatusso” de 15 días, los que regirán desde el día 15 de noviembre de 2022 ya cumplido. El ejemplar deberá ser llamado por el Servicio Médico Veterinario Oficial y aprobar la evaluación clínica para poder volver a ser inscrito en carrera.

2.- Preparador. Sr. **Walter Biava Rojas (Capataz)**, en su calidad de Preparador Asistente del titular don **Enrique Lagunas Rivera**. Resultado positivo a “fenilbutazona”, (Artículo 288 Reglamento de Carreras) del ejemplar “**Star Honey**”, quien ocupó el primer lugar, en la en la 1ª carrera de la reunión del día 26 de octubre de 2022 en el Valparaíso Sporting.

- **Preparador Titular:**
  - Advertencia por escrito con registro en la hoja de vida.
  - Multa de 15 UF.
  - Distanciamiento del caballo y pérdida de premio por figuración.
- **Preparador Asistente (Capataz):**
  - Advertencia por escrito con registro en la hoja de vida.
- **F.S. Star Honey:** 15 días de suspensión y reposo obligatorio, contados desde el 11 de noviembre de 2022 (cumplido). El ejemplar deberá ser llamado por el Servicio Médico Veterinario Oficial y aprobar la evaluación clínica para poder volver a ser inscrito en carrera.

Santiago, 12 de enero de 2023